



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**

Expediente nº: 33/2019

Certificado de Secretaría

Procedimiento: Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico [En aquellos Municipios de Población Inferior a 20.000 Habitantes o que no Cuenten con Plan General de Ordenación Urbana]

Asunto: TALLER DE ARTE SOSTENIBLE

Fecha de iniciación: 12/04/2019

Documento firmado por: El Secretario, el Alcalde

CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS

DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES SORIANO MARTIN, Secretario de este Ayuntamiento

CERTIFICA

Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, **consta que durante más del plazo exigido de exposición al público (más de veinte días hábiles), ha estado sometido a exposición pública, desde el 17 de julio de 2019 hasta el 30 de agosto de 2019)** el expediente relativo a la concesión de la autorización de uso excepcional de suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la ejecución de un **Taller de Arte Sostenible promovido por Doña Olga Andrino de Diego**, en la Parcela 145 del Polígono 10, con referencia catastral 05041A010001450000QG, en el Paraje “UMBRIA DE GALAPAGAR”, en el término municipal de BurgoHondo (Ávila), calificada como Suelo Rústico de Protección Natural SRPN1 según los planos de Ordenación de las Normas Urbanísticas Municipales,

Cumpliendo así con lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de Enero.

Durante dicho plazo de exposición pública, no consta en el registro municipal que se haya presentado reclamación alguna en tiempo y forma, en relación con el citado expediente sobre la concesión de la autorización de uso excepcional de suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la ejecución de un **Taller de Arte Sostenible** en la citada parcela, dando por finalizado dicho plazo de exposición.

Y, para que así conste, a los efectos legales oportunos, en el expediente de su razón, expido el siguiente certificado, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Burghondo, a nueve de septiembre de 2019.

Vº Bº

EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Don Francisco Fernandez García

ANTE MÍ, LA SECRETARIA

Fdo: Doña María de las Nieves Soriano Martín



A large, stylized blue ink signature, likely belonging to Doña María de las Nieves Soriano Martín, the Secretary mentioned in the text.